

ÍNDICE

I. OBJETIVOS GENERALES	11
II. BREVE PRESENTACIÓN.....	13
3.1. Tema	13
3.2. Propósito de la introducción.....	13
3.3. Breve descripción	14
3.4. Competencias a promover	14
3.5. Metodología para el éxito	16
III. UNIDADES DIDÁCTICAS	19
Unidad Didáctica 1. <i>Sociología de las familias con personas con necesidades especiales di- versas</i>	21
Resumen de la Unidad 1	21
Desarrollo de la Unidad 1	25
1. Sociología, sociedad y sus clases	23
2. Sociología de la familia	24
3. Política familiar	28
4. Planes integrales y programas	32
5. Infraestructuras estatales y de las CC. AA. sobre servicios sociales, fa- milia y discapacidad	35
6. Familia/escuela	36
Autoevaluación de la Unidad 1	39
Clave de autoevaluación de la Unidad 1	41
Actividades prácticas de la Unidad 1	42
Referencias para ampliar contenidos de la Unidad 1	43
Glosario de términos de la Unidad 1	44

Unidad Didáctica 2. <i>Instituciones, asociaciones y trabajo en las familias con personas con necesidades especiales diversas</i>	47
Resumen de la Unidad 2.....	47
Desarrollo de la Unidad 2	49
1. Instituciones	49
2. Asociaciones	53
3. Niveles de atención a familias con necesidades especiales diversas	55
4. Escuela e institutos universitarios sobre la familia	60
5. Escuelas de orientación y terapia familiar	61
6. Máster universitarios	64
7. Mediación familiar y escuelas de padres	65
Autoevaluación de la Unidad 2	70
Clave de autoevaluación de la Unidad 2	72
Actividades prácticas de la Unidad 2	73
Referencias para ampliar contenidos de la Unidad 2	74
Glosario de términos de la Unidad 2	75
Unidad Didáctica 3. <i>Factores excluyentes de las familias con personas con necesidades especiales diversas</i>	77
Resumen de la Unidad 3.....	77
Desarrollo de la Unidad 3	79
1. Familias deterioradas y deterioradoras en sus relaciones	79
2. Familias con miembros dependientes	87
3. Familias con malos tratos y violencia	90
4. Diversidad por razón del género/discriminación	95
5. Violencia escolar	98
Autoevaluación de la Unidad 3	103
Clave de autoevaluación de la Unidad 3	105
Actividades prácticas de la Unidad 3	106
Referencias para ampliar contenidos de la Unidad 3	107
Glosario de términos de la Unidad 3	108

Unidad Didáctica 4. <i>Relaciones humanas en las sociedades y familias con personas con necesidades especiales diversas</i>	111
Resumen de la Unidad 4	111
Desarrollo de la Unidad 4	113
1. Relaciones de la sociedad con las personas con necesidades especiales diversas	113
2. Relaciones en las familias con personas con necesidades especiales diversas	120
3. Clases de relaciones familiares con personas con necesidades educativas diversas	125
4. Formas de comunicación en las relaciones familiares	130
5. Relaciones personales en familias con miembros con necesidades especiales diversas	134
Autoevaluación de la Unidad 4	137
Clave de autoevaluación de la Unidad 4	139
Actividades prácticas de la Unidad 4	140
Referencias para ampliar contenidos de la Unidad 4	141
Glosario de términos de la Unidad 4	142
Unidad Didáctica 5. <i>La socialización en las familias con personas con necesidades especiales diversas</i>	145
Resumen de la Unidad 5	145
Desarrollo de la Unidad 5	147
1. La socialización y sus clases	147
2. Aprendizaje social	149
3. Función socializadora de la familia (socialización primaria)	154
4. Alteraciones de la socialización en las familias con personas con necesidades especiales educativas diversas	165
5. Educación, orientación y terapia familiar de las relaciones familiares en una sociedad abierta	168
Autoevaluación de la Unidad 5	171
Clave de autoevaluación de la Unidad 5	173
Actividades prácticas de la Unidad 5	174
Referencias para ampliar contenidos de la Unidad 5	175
Glosario de términos de la Unidad 5	176

IV. REFERENCIAS DE INFORMACIÓN	199
V. REVISTAS.....	181

UNIDAD DIDÁCTICA 1
SOCIOLOGÍA DE LAS FAMILIAS
CON PERSONAS CON NECESIDADES
ESPECIALES DIVERSAS

Resumen

La Unidad 1ª es el pórtico de todo el tema 4C, de corte sociológico epistemológico y conceptual, o, como indico en su título, es su «soporte», referido siempre a la sociedad en la que esté radicada la familia, de la que algún miembro es «diverso». La sociedad, por más que se quiera obviar o silenciar, imprime carácter a cualquier forma familiar, como demuestra su evolución en los 50 últimos años, en los que, como propuso K. Popper, predomina en Occidente la sociedad abierta, democrática, libre, solidaria, tolerante y dialogante. Las consecuencias para la familia son muchas y palpables, pues se ha prescindido de la familia tradicional, dependiente casi siempre de las creencias religiosas —mayoritariamente cristianas—, tanto en su inicial andadura, como en su estructura.

Aunque la dimensión sexual no sea la prioritaria en la pareja constitutiva de una familia, la forma de vivenciarla es muy distinta de la anteriormente predominante, en la etapa preparativa y en la real. Uno de los problemas más frecuentes y profundos emana de LA cualidad homo- o heterosexual, pues las parejas homosexuales, en muchas legislaciones occidentales, son «familia», diversa sí pero familia, con posibilidad, en algunos países, de adoptar niños, es decir, «hijos».

El trabajo de la mujer fuera del hogar es otra característica distintiva de la familia en la sociedad de los últimos 50 años, para lo que se ha preparado escolarmente, mejor y más que los varones, principalmente en las profesiones sociales y sanitarias. Si a esto se añade el costo previsto de un hijo, en el primer año de su vida, el número de miembros/hijos ha disminuido fuertemente, pues se calcula que el gasto medio en los países desarrollados, es de 6.000 € mayor aún, si alguno de los hijos es diverso, por más que se reciban ayudas públicas para paliar, en parte, el costo añadido. La aportación de los poderes públicos varía de nación a nación, sobresaliendo en Europa los países nórdicos y centroeuropeos.

El valor social atribuido a la familia se refleja, entre otras peculiaridades, en la integración de un ministerio de la familia en el Gobierno estatal o comunitario, teniendo su correlativo en el cartapacio municipal. Por este motivo, se dedica una

unidad del tema a informar sobre la estructura institucional a favor de la familia. He aquí el titular de un diario (01.02.06): «Socialdemócratas, democristianos y verdes batallan por igual por defender mejor la recuperación de la familia como valor social. A su frente hay una ministra de éxito con siete hijos». El referente es Alemania.

Sociedad y familia son inseparables, porque aquélla está constituida en un porcentaje elevadísimo por las familias y éstas son un reflejo de la sociedad a la que pertenecen. Un máster sobre el «Tratamiento Educativo de la diversidad» no puede preterir las mutuas relaciones entre ambas. Los sociólogos se preguntan: ¿de qué familia hablamos?; ¿de la tradicional, hoy superada con acierto o desacierto, o de otras formas alternativas, que asoman con timidez su cresta, porque son experiencias novedosas, cuyos beneficios o perjuicios no son aún evaluables? Éste es el mayor riesgo que corren familia y sociedad; hay que optar, pero sin garantías.

Estos preámbulos justifican los apartados de esta Unidad 1ª: sociología, sociedad y sus clases; sociología de la familia; política familiar; planes integrales y programas; infraestructuras estatales y de las CC. AA. en servicios sociales, familias y discapacidad; y finalmente, familia y escuela.

1. SOCIOLOGÍA, SOCIEDAD Y SUS CLASES

1.1. Concepto de Sociología

Es una ciencia social o humana o «del espíritu», derivada de la filosofía en la segunda mitad del s. XIX (cuyo nombre fue introducido por A. Comte: 1798-1857), empírica, con base teórica, axiológicamente neutra, alentada por la Ilustración y el Liberalismo, cuyo objeto es el estudio de la conducta social, de las formaciones sociales y de los procesos sociales (Hillmann: 2001, 856-859).

1.2. Concepto de Sociedad

Es un término sociológico muy controvertido y complejo, polisémico, que denota la convivencia estable, ordenada y estructurada de varios grupos humanos en un espacio determinado, que obran conjuntamente en busca de la satisfacción de necesidades comunes y que participan de la misma cultura.

1.3. Clases de Sociedad

No podemos extendernos en definir la enorme variedad de sociedades, registradas en manuales y enciclopedias de Sociología, donde se habla de sociedad burguesa, de sociedad civil, de sociedad de clases, de sociedad consumista, de sociedad de la información, de sociedad de masas, de sociedad de supervivencia, de sociedad de servicios, de sociedad del bienestar, industrial, multicultural, plural, primitiva y desarrollada. Me interesa fijarme en dos: la sociedad cerrada y la sociedad abierta, porque se hace alusión a ésta en el título mismo del Módulo 4C, y remitiré a la obra clásica de Popper (1992). La *sociedad cerrada* es una sociedad tribal, mágica, colectivista, en el que el individuo no es nada y está totalmente sometido, lo que le proporciona certeza y seguridad. La *sociedad abierta*, por el

contrario, se caracteriza porque apela a la razón humana, a la discusión crítica, a las decisiones personales y a la eliminación de situaciones no deseadas (Hillmann, 2001: 835-854).

2. SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA

2.1. Concepto de familia

Es un grupo primario informal o un subsistema social, integrado en el sistema total de la sociedad global, con vínculo matrimonial, o de parentesco o de convivencia estable, y cuyas funciones son sexuales, reproductoras, económicas, socializadoras y educadoras y su principal forma es monógama y heterosexual.

La familia es un *sistema social abierto* (complejo de elementos en interacción e intercambios con el exterior) o conjunto unitario ordenado o subsistema social, según otros, porque estaría integrado en un sistema amplio, p. ej., barrio, municipio, etc. Tendría esta categoría, porque es una red de influjos mutuos e intensos y de comunicaciones entrelazadas, en las que todos sus miembros se interinfluyen, a la vez que les predetermina el propio sistema. Las razones aducidas para probar que la familia es un sistema social son: estructura interna, reglas o pautas que le rigen e intercambios en su interior. Dentro del sistema social de la familia podemos distinguir varios subsistemas: *conyugal*, *parental*, *filial*, *fraternal* (Ríos, 1994: 54-62, 327-339).

2.2. Sociología de la familia

La dimensión familiar como *grupo primario* se caracteriza por ser informal, estar integrado por pocas personas, basarse en el afecto, en el sentimiento de pertenencia y solidaridad, en la íntima adhesión a valores comunes y en la cohesión entre sus miembros (Hillmann, 2001: 870-873; Eyfert-Otto-Thiersch, 1987: 321-322).

Los *elementos estructurales* de la familia más citados son el *tamaño*, la *homogeneidad/heterogeneidad* —por su cultura, por su edad, por la extracción social—, el *contexto exterior* o subcultura a la que pertenezca y los *roles* desempeñados en el grupo (Coloma, 1989: 13-19). Una forma reciente de estudiar al grupo familiar y su estructura es la aplicación de la concepción sistémico-dinámica (Parsons, 1998; Romero, 2003: 155-165).

El Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (1995), dentro del capítulo cuarto, dedicó un apartado a los «Cambios de la organización familiar: reparto equitativo de derechos y obligaciones y la función del hombre». Los objetivos del plan de acción son fomentar los cambios en la organización interna de las familias, que conducen a una asociación igualitaria, conseguir un reparto equitativo de los derechos y obligaciones entre el hombre y la mujer en el grupo primario familiar, lograr mayor participación del hombre en la vida comunitaria y fortalecer su papel como padre. Sugería varias medidas, entre las que me interesan: difundir material didáctico que destaque la obligación del hombre en el reparto equitativo y responsable de las tareas domésticas y el cuidado de la familia; desarrollar políticas de ocupación que permitan tanto al hombre como a la mujer trabajar fuera de casa para garantizar un equilibrio satisfactorio entre trabajo y familia; cambiar la cultura organizativa y las actitudes prácticas de gestión, para que el padre, en particular, participe plenamente en los asuntos familiares; responsabilizar a los órganos ejecutivos y normativos sobre la necesidad de que el padre y la madre compartan la responsabilidad de los hijos; incitar a los profesionales para que identifiquen los problemas y ofrezcan ayuda para modificar los estereotipos de la vida familiar basados en la desigualdad de los sexos; y utilizar el sistema docente para estimular la reflexión sobre la experiencia masculina de la vida familiar y promover un cambio constructivo (Naciones Unidas, 1995: 46-47).

Los cambios en la familia se iniciaron en la década de 1960, traducidos en los procesos de constitución de este subsistema social, de permanencia en él y de salida. Todo se ha flexibilizado y han florecido múltiples maneras de entender los «pactos y las relaciones familiares». No se niega que el acceso de la mujer al mercado laboral ha sido uno de los cambios familiares básicos, que supone una reducción de la relación entre los cotizantes y los beneficiarios, disminuye la vulnerabilidad femenina y su dependencia del marido, aunque comporte serias dificultades para compaginar la vida familiar y la laboral. Ésta podría ser una síntesis de estas mutaciones: diversidad de los núcleos familiares, cambio del modelo rural al urbano y de la familia troncal a la coresidencia, familias extensas en el espacio, prolongación de la permanencia filial en el hogar paterno y retardo en el nacimiento del primer hijo.

Otro aspecto de interés es la división del *ciclo vital familiar*: 1ª etapa: formación de la familia; 2ª etapa: extensión de la familia o período de fecundidad; 3ª etapa: extensión completa de la familia, cría y educación de los hijos; 4ª etapa: contrac-

ción de la familia, colocación de los hijos; 5ª etapa: contracción completa de la familia o «nido vacío».

En la imposibilidad de ser más prolijo —porque el tema es rico en muchas perspectivas— remito al alumno a las referencias de esta Unidad: Alberdi, 1999; Del Campo, 1995; Flaquer, 1990; Iglesias, 1990; último Informe Foessa.

2.3. Clases de familia

Modalidades actuales de la familia, por razón de cómo se ha contraído o formado. El cuidado de personas con necesidades especiales diversas, tal vez esté supeditado a la continuidad o estabilidad de los cónyuges (Nardone, 2003). Cuatro son las formas de la familia posmoderna, donde impera el *relativismo* axiológico, en el que nada es para siempre, en el que la inestabilidad es la fruta del tiempo y en el que todo cambia aceleradamente: a) familia con matrimonio *religioso*, en España, en casi su totalidad, católico; b) familia con matrimonio exclusivamente *civil*, de acuerdo con las leyes de la nación; c) familia con unión de *pareja*, basada en la palabra mutuamente empeñada; d) familia *homosexual*, sobre todo si hay hijos adoptados (homosexualidad masculina) o legítimos de una de las dos mujeres; en este cuarto supuesto, la familia homosexual tendría *carácter civil o de pareja*. El Ministerio de Justicia (España) registró, en la segunda mitad del año 2005, 327 matrimonios homosexuales celebrados en Madrid (90), Valencia (63), Barcelona (35), Sevilla (16), Gijón (9), Palma de Mallorca (8), Zaragoza (8) y en otras provincias (97). Es decir, sólo uno de cada 300 matrimonios es pareja gay. Más tarde ha aumentado la proporción, de modo que a mediados del año 2006 se habían celebrado ya 1.275 bodas homosexuales, lo que representa el 0.6% del total.

Familias atípicas. Son aquéllas que no son «normales», comunes y habituales en su estructura: padre, madre e hijos. Los supuestos son dos: falta de uno de los progenitores, por defunción, por separación, por divorcio o por dejación (madres solteras desamparadas...); y falta de hijos por esterilidad o por decisión voluntaria de los cónyuges. Si falta uno de los padres, el panorama es negro y lóbrego, máxime si el padre superviviente o alguno de los hijos fuera una persona diversa especial (Comellas, 1993: 176-181). En el supuesto de que faltase uno de los padres o hubiese dejación del varón, la familia atípica sería una *familia monoparental* (Eiduson, 1990: Vol. V, 2621-2625; Iglesias, 1990: 189; Paetzold-Fried, 1989: 69-85). Paetzold-Fried dedican atención esmerada a este